

EDITORIALES

Empleo y pensiones

Los Presupuestos tienen el desafío de generar puestos de trabajo más estables y remunerados que aseguren crecimiento y jubilaciones dignas

La entrada del proyecto de los Presupuestos Generales para 2017 en el Congreso de los Diputados interpela a los grupos de la oposición, una vez que el Gobierno cuenta con el apoyo de Ciudadanos. Se inicia el trámite parlamentario con la posibilidad de que la variación de algunas partidas –sobre todo territoriales– permita acercar posturas, asegurar la aprobación de las Cuentas y atenuar o precisar las discrepancias. El proyecto de Cristóbal Montoro no solo refleja una determinada orientación de las políticas públicas, ajustada a los compromisos de consolidación fiscal comunes a la Unión. Ofrece también una radiografía elocuente de la situación que atraviesa el país en términos económicos y sociales. Las pensiones acaparan ya el 40,7% del presupuesto público, y su necesidad será creciente debido a la prolongación de la vida y a la persistencia de patologías crónicas. La sostenibilidad del sistema está en entredicho en tanto garantía única de una jubilación en condiciones dignas. Pero el problema no se solventa transfiriendo algunas coberturas de la Seguridad Social a los presupuestos que dependen de todos los contribuyentes. Tampoco con llamamientos al ahorro en fondos privados cuando hay tantas personas que ven que sus ingresos ordinarios no alcanzan para eso. El envejecimiento demográfico aflora como el desafío más importante que afronta nuestro país junto a la generación de un empleo estable y de calidad. Además, de la respuesta que se dé al segundo desafío depende la superación del primero. El proyecto presupuestario se plantea generar medio millón de puestos de trabajo este año y reducir la tasa de paro al 16,6%. No son objetivos inalcanzables, y permitirían continuar rebajando los costes del desempleo. Pero los mejores propósitos de Montoro solo pueden cuajar si los contratos laborales se estabilizan y los salarios dejan de responder a una etapa de contención, incluso de pánico empresarial, que se da por superada. Más discutible resulta que el Gobierno, con el acuerdo de Ciudadanos, opte por rebajar sustancialmente la inversión en infraestructuras, al tiempo que aumenta en solo el 4,1% el esfuerzo en I+D+i después de años de auténtico abandono.

Partida suspendida

El Pleno del TC admitió ayer por unanimidad el recurso del Gobierno contra las partidas del Presupuesto catalán para 2017 en las que se habilitan fondos para sufragar un referéndum de independencia. En virtud de la propia Constitución, dicha admisión supone la suspensión cautelar inmediata de esas partidas. El Estado permanece atento a las marrullerías de quienes alardean de sortear las leyes para conseguir unos objetivos ilegítimos que tratan de justificar con el argumento del ‘derecho a decidir’. Con cierta ingenuidad, el consejero de Justicia de la Generalidad lamentaba este lunes el estrecho escrutinio de la Fiscalía sobre las instituciones autonómicas, que se explicaría «por una estrategia de intentar poner en entredicho las actuaciones que llevan a cabo el Gobierno y el Parlamento». Visto lo visto, no parece que la desconfianza esté injustificada. Los revoltosos que dicen estar dispuestos a infringir la ley deben estar seguros de que el Estado moderno posee muchos recursos para embridar cualquier desmán. Todo ello al margen de que, con toda seguridad, la inmensa mayoría de la sociedad catalana, incluidos los funcionarios, se guardarán mucho de incumplir las leyes, que son –y ellos año saben– el fundamento de nuestra convivencia.

LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA FUNDADO EN 1903
EDITA: LA VERDAD MULTIMEDIA S.A. DEPÓSITO LEGAL MU 3-1958

Director Alberto Aguirre de Cárcer

Subdirector

Joaquín García Cruz

Jefe de edición

Víctor Rodríguez Ríos

Jefes de área

LOCAL. Manuel Buitrago Bernal y Ricardo Fernández Jiménez
CULTURAS. Miguel Ángel Ruiz Parra
DEPORTES. Francisco Lastra Lorca
FIN DE SEMANA. Julián Mollejo

Jefa de arte

Mar Saura Rosique

Jefe de fotografía

Enrique Martínez Bueso

Delegados

Cartagena
Gregorio Mármol

Lorca

Pilar Wals Rúa

Director General

Antonio González García

Director de marketing

José Manuel Jiménez Romera

Director control de gestión

Miguel Iparraguirre Ovejero

Directora comercial

Cristina Calzón Dilla

Departamento de publicidad

MURCIA 968 27 23 19

Lugares comunes

En mayo de 1937, 4.000 niños fueron enviados al Reino Unido con el fin de salvarles del bombardeo de Guernica y de la guerra. Eran niños refugiados

OIHANA MARCO

PSICÓLOGA, ANTROPÓLOGA Y FOTÓGRAFA



En mayo de 1937, 4.000 niños fueron enviados al Reino Unido de la mano de maestros voluntarios y curas, en un barco llamado ‘La Habana’, con el fin de salvarles del bombardeo de Guernica y de la guerra. Al llegar a Southampton, fueron trasladados a varias colonias y campos de refugiados a lo largo del Reino Unido. Cuarenta niños fueron desplazados a Hull, la ciudad donde me enviaron desde San Sebastián para realizar un proyecto fotográfico, fruto de una residencia artística de intercambio entre cuatro capitales culturales europeas.

Como estamos inmersos en una gran crisis humanitaria, mi intención con mi trabajo era concienciar a la gente, mediante la comparación de estas dos realidades, la de los niños vascos de 1937 y la actual. En 1937, los británicos mostraron una gran solidaridad humanitaria al margen de ideologías (en contraste con el ‘Brexit’). Además, quería que la sociedad española reflexionara también sobre nuestro pasado como refugiados.

Los niños refugiados pasan ahora por situaciones similares a las de aquellos niños: algunos se ven obligados a abandonar el Reino Unido después de haberse adaptado, tienen que aprender un nuevo idioma, están solos sin sus familias y tienen necesidades emocionales que también atienden profesores, voluntarios o trabajadores sociales. Muchos menores están en plena crisis identitaria y, unido a su situación de desarraigo, está el saber que sus padres están muertos, el no saber si lo están o el haberlos perdido de camino a Europa. A ellos les dedico mi trabajo fotográfico, pero, puesto que realicé amplias entrevistas a adultos, me gustaría también hablar de ellos ya que tendemos a ver a los refugiados de forma indolente en las noticias constantemente.

De todos aprendí algo, porque en todo lo que una hace de forma profesional y artística hay algo personal. Como decía Farid, de origen argelino: «Inmigrante, demandante de asilo, refugiado... ¡qué más da! Todos somos pasajeros y extranjeros en el globo terrestre. Descansamos en paz... ¿por qué no podemos vivir en paz?».

Entre ellos, también estaba Roua, de origen sirio, universitaria, feminista y activista de derechos humanos. Esto le llevó a estar en la lista negra de su país y a no poder volver nunca más. Durante este proceso legal de asilo en el Reino Unido, su libertad de movimiento se restringió a los 8 meses que duró. Finalmente, tras múltiples entrevistas y pruebas para contrastar su historia, acento, y pruebas de que su vida corría peligro en Siria, consiguió recientemente su estatus de refugiada, algo que le avergonzaba pero que le servía para poder seguir con sus planes académicos y laborales. Su mensaje: «La Tierra es mi hogar, no te

debo ninguna explicación ni tampoco el resto de refugiados e inmigrantes, ¡supera tu falso e ilusorio sentido de supremacía y período de derecho propio!»

También conocí al entrañable Ayman, un hombre de 60 años, de origen sirio, que había tenido que huir con toda su familia. Fue dentista en su país durante más de 20 años. Pero el sistema británico se lo pone muy difícil para volver a ejercer. Es mayor, no tiene todo el tiempo del mundo, y sabe que tardará mucho tiempo en conseguirlo, pero sus palabras y su sonrisa son toda una lección de vida: «Los momentos bonitos se han convertido en momentos dolorosos ante la pérdida de todo. Aunque haya perdido a mi padre, mi madre, hermanos, hermanas y amigos... mi trabajo que ejercí durante más de 20 años y me haya visto forzado al exilio, aún mantengo mis memorias y recuerdos, eso es algo que nadie puede arrebatarnos. Todavía tengo una visión optimista del futuro y ¡no dejaré que nadie me robe mis sueños!».

Cuando hablamos del problema que supone la ola de refugiados, hablamos más bien de un problema y de unos desafíos que, en buena medida, son nuestros aunque sus protagonistas, los que sufren, sean los refugiados. Es nuestra crisis, en varios sentidos y no la crisis de otros, como se ha construido desde una parte de los medios de comunicación y también en buena medida como consecuencia de mensajes de gobernantes europeos, a través de algunas falacias que es preciso analizar, criticar. El fenómeno migratorio está presente desde los albores de la historia de la humanidad y la mayoría de las veces ha significado modernización y progreso humano. Todos somos, en mayor o menor medida, el resultado de desplazamientos que nos antecedieron. Sin embargo, en épocas de crisis económicas, político y social, los desplazamientos masivos de población, si no son encauzados con políticas migratorias eficaces y democráticas, pueden ser objeto de manipulación política (como ocurre con Trump) y, en consecuencia, de tensión entre grupos étnicos distintos.

Estamos ante una crisis, por qué no decirlo, también de valores. El recuerdo de nuestro éxodo en el pasado debería despertar nuestra memoria histórica para entender, aceptar y superar los estereotipos negativos de rechazo y aquellas creencias erróneas que tenemos sobre la realidad de todos los refugiados o personas desplazadas. Son «gente común» con la que compartimos espacios y ‘lugares’ comunes y las mismas emociones y derechos humanos sin importar las diferencias culturales, religiosas, políticas o de género. El derecho al asilo es un derecho recogido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948.

No habrá justicia si no hay deber y conciencia. ¡Despertemos los nuestros de una vez!

LV CONFIDENCIAL

La jornada de participación vecinal organizada ayer por el Ayuntamiento de Murcia en el Palacio Almudí fue el primer acto público plenamente adaptado a personas con discapacidad auditiva que organiza la administración local. Fue una iniciativa de la Concejalía de Derechos Sociales con la colaboración de Aspanpal y Fiapas (Confederación Española de Familias de Personas Sordas). El sistema utilizado es el mismo que tiene el Congreso de los Diputados para sus

sesiones televisadas, y el se ha empleado en los consejos de administración de empresas como Telefónica, Iberdrola y Banco Santander.

Una estenotipista ciega realizó la transcripción de los audios al mismo tiempo que intervenía el alcalde Ballesta y los invitados al Consejo Social. Fátima Díaz (Aspanpal) y David Jorge (Fiapas) siguieron atentamente la jornada para que no fallara el sistema, que la concejal Conchita Ruiz Caballero aseguró que se utilizará en más ocasiones en cumplimiento de la ley de Lengua de Signos y apoyo a la comunicación de las personas sordas, que fue aprobada en 2007.